

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**12/6/03**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los doce días del mes de junio de dos mil tres, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:08, dice el

Sr. Presidente: Vamos a invitar a ocupar la Banca Abierta al señor Alberto Barraza, que también se va a referir al el proceso eleccionario de la Delegación Sierra de los Padres. Señor Barraza, tiene la palabra.

Sr. Barraza: Buenos días. Quiero expresar mi respeto al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, a los señores concejales y al público en general. Somos seis de los siete candidatos habilitados para participar en la elección a Delegado Municipal por Sierra de los Padres y La Peregrina. De ninguna manera conformamos un “sindicato de candidatos”, como parece que se nos quiere presentar ante la opinión pública, y estamos acá para hacerles llegar a ustedes, como representantes del pueblo de General Pueyrredon, cuál es nuestra verdad. Como recordarán, esto comenzó el 9 de abril pasado cuando el señor Secretario Legal y Técnico y el señor Delegado normalizador de Sierra de los Padres dieron las pautas para convocar a la consulta electoral y el cronograma correspondiente. A partir de ahí y desde entonces cada uno de nosotros hemos ido tratando de adecuarnos a las disposiciones del Decreto 562, incluso sorteando la cláusula de los 200 avales emitidos por los electores que se habían empadronado en el padrón especial que se constituyó a este efecto; creo que en ese momento comenzamos a graduarnos de ciudadano representativo de la comunidad y con vocación de servicio, como pretendía el señor Secretario. Pero para esos tiempos también, el señor Secretario emitía opiniones en el sentido de relacionar una elección de Delegado en Sierra de los Padres con la elección a Intendente en el distrito, y una de esas afirmaciones dice: “Es improbable que quien sea consagrado jefe comunal en setiembre vaya a desconocer la voluntad del electorado, aunque tenga el derecho de hacerlo”. Nuestro divorcio con el proceso electoral comenzó el 6 de junio cuando terminó el período de impugnaciones y vimos que ninguno de nuestros reclamos eran satisfechos, cuando vimos que todas aquellas irregularidades y anomalías que se puntualizaron no eran contestadas, cuando vimos que la junta electoral no era autónoma, no era soberana. Cada nota que se le presentaba era correr hacia el Delegado normalizador y, a su vez, él hacia los estamentos superiores, sin embargo nunca nos contestaron cada una de las irregularidades que íbamos detectando. En el día de ayer, 90 días después de haber dado a luz la consulta popular, los mismos funcionarios que la engendraron se encargaron de acercarle la extremaunción y descalificarnos a nosotros. Nos descalifican porque hemos perdido la ingenuidad. El señor Delegado normalizador afirma que la elección de Batán tenía ingenuidad, la de Sierra de los Padres no. Y creo que la posibilidad de repudiar, condenar los métodos que fueron irregulares, de ninguna manera amerita que nosotros seamos calificados de actores de telenovela. Nosotros hemos aportado nuestro granito de arena para que esto sea un método indirecto de representación, que sea una oportunidad de acercar oxígeno y aire fresco a las instituciones, que sean los propios vecinos los que elijan a sus representantes siguiendo las costumbres que vienen desde las organizaciones no gubernamentales para efectuar un monitoreo de la actividad pública. También ayer hemos leído declaraciones que yo las considero casi fascistas. Por ejemplo, el señor Secretario dice: “Ahora veremos si es conveniente que alguno de ellos sea Delegado”, nos ha descalificado a todos. Lo que ha ocurrido –creo- es que no hemos sido funcionales al proceso, no he sido funcional al proceso, me hago cargo de eso, pero quiero dejar bien en claro que no es un problema de temor a ninguno de los candidatos, es un problema de honor. Nosotros hemos querido honrar la elección. También quiero decir que en ningún momento me he presentado representando a ningún partido político, ni ninguna institución, he sido siempre un ciudadano independiente, pero no voy a dejar de reconocer que tengo una filiación política, que soy afiliado a un partido político, soy afiliado al Partido Radical desde hace muchos años. Más de una vez me he cuestionado esto de atacar a la política; en ninguna de las instituciones de servicio en las que me he

desempeñado he mezclado la política con el servicio, con la práctica de costumbres que llegan a la comunidad y acerquen soluciones. De manera que esta es una oportunidad más en la que debo defender a la política. La política es un arte y depende de las manos del artista; la política no tiene de por sí virtudes y defectos sino que se configura con los defectos y virtudes que le acercamos cada uno de nosotros: se engrandece con nuestras virtudes y se envilece con nuestros defectos. Creo que lo esencial y el fin supremo de la política es para con el pueblo. Lamentablemente los últimos años se han caracterizado por el predominio de las malas costumbres en todos los ámbitos, también en la política y es imprescindible comprender que sólo depende de nuestras mejores intenciones revertir este proceso, pero nunca faltan los momentos como este en que creemos que hemos equivocado el camino, en que parecemos que estamos transitando por un camino equivocado donde reina la mentira, la hipocresía, donde todo vale. Tal vez sea un sentir nada más, pero creo que hay un solo camino que conduce al corazón del pueblo y sin demagogias, se llega por un solo camino: por el camino de la verdad. Y es el camino que yo he decidido. Podrá ser más largo, más sinuoso, pero es el único que llega al puerto. Sé que no faltarán quienes en mi camino, agenciándose de una buena pala, construyan soberanos pozos para desviarme, pero yo no me voy a doblegar. He elegido este camino y en este camino voy a estar siempre. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Barraza. Las intervenciones del señor Troiano y del señor Barraza van a ser giradas a la Comisión de Legislación.

-Es la hora 11:16